

El Diario de Huesca

Periódico liberal :: Fundado por don Manuel Camo Nogués

Año LVI

Martes 16 de Diciembre de 1930

Redacción y Administración Coso bajo, 4

Núm. 17.568

DESPUES DE UNA SANGRIENTA JORNADA

El Consejo de Guerra sumarísimo condena a la última pena a los capitanes Galán y García Hernández

El fallo es ejecutado dentro del recinto del polvorín a las tres y diez de la tarde. En el Hospital provincial fallecen dos de los heridos en la refriega del sábado. En la tarde del domingo llegan, procedentes de Ayerbe, numerosos prisioneros. Ayer, a las cuatro de la tarde, fueron enterrados los cadáveres de los dos capitanes fusilados.

El epílogo de los pasados sucesos

Nuestra ciudad, en la tarde del domingo, fué el escenario donde se desarrolló el epílogo de los sucesos ocurridos con motivo de la sublevación de la guarnición militar de Jaca.

La disciplina del Ejército, fuertemente ofendida, descargó su trágico castigo sobre los culpables que quisieron relajarla...

Y los que pudieron ser héroes, murieron como cabecillas de una sedición fracasada.

La fatal sentencia se cumplió en las proximidades de los totales de Las Mártires. En dicho lugar se alza un Cementerio venerando que guarda un mausoleo de histórico recuerdo. Aquella página que reseña el primer alzamiento republicano que hubo en España en el siglo pasado. Aquellos, al igual que éstos, también murieron como cabecillas de una sedición fracasada.

Cuando las cenizas de Abad, que descansan en dicho mausoleo, oyeran la descarga que acabó con los promotores de la sublevación de Jaca, se agitarían contusas como diciendo: «Así sucumbimos nosotros».

Tristes momentos para todos. La ofuscación siempre es digna cuando reconoce su torpeza, y si esta ofuscación ha sido la causa de trágicas resoluciones, entonces merece la piedad y el riego de lágrimas sentimentales.

Y el pueblo debe llorar estas víctimas, que si bien encarnaron una tremenda ofuscación, también encarnan o simbolizan una idea.

Y las ideas, siempre son palomas blancas que vuelan por los horizontes de oro y plata.

Recemos, pues, por estas palomas blancas que han sido muertas por las disciplinas humanas que se resenten de convencionalismos encerrados en los códigos sociales, de los cuales el hombre necesita como el pan de cada día.

Dejemos a la historia que los califique como se merecen.

Y mientras tanto, echemos flores sobre sus tumbas en forma de lluvia compasiva que hará olvidar desmánés y recelos, pecados y lágrimas...

Consecuencias de la rebelión militar

En camiones y autobuses acribillados a balazos, llegan numerosos prisioneros.

Entre siete y ocho de la noche del domingo llegaron a esta capital numerosos camiones y autobuses conduciendo hasta 300 prisioneros entre paisanos y militares, procedentes de Ayerbe.

Estos vehículos, que eran los requisados en Jaca por los rebeldes, estaban acribillados a balazos de resultados del encuentro habido en la mañana del pasado sábado, en las Coronas de Cillas.

En el tren de las tres de la tarde salieron con dirección a Jaca 18 paisanos y cinco militares que, atados de dos en dos, eran conducidos por parejas de la Guardia civil.

Los paisanos detenidos

Los paisanos detenidos son los siguientes:

Luis Aranzay Alvaro, José Garrido Blays, Teodoro Badía Murillo, Silvestre Arnal Sesé, Félix Pujol Arrufat, Antonio Jarul, Manuel Izuel, Antonio Trullás, Manuel Monglor, Eleuterio Tomás, Francisco Laclaustra, Benito Callizo, Jo-

sé Pérez, Víctor Gómez y Félix Añanos.

Los heridos

General gobernador militar, don Manuel de las Heras, herida antebrazo izquierdo.

Teniente Coronel de Estado Mayor, señor Martínez Cajén, lesiones rodilla; don Juan Junque González, Teniente de la Guardia civil, heridas mano derecha y muslo derecho sin orificio de salida. Menos grave. De las fuerzas de Jaca.—Tellesforo Urdangaray, maestro armero de Galicia, leve; Suboficial Francisco Ruiz, menos grave; Sargento Luciano González López, leve; Cabos Luis García López y Manuel Eixar Mateu, graves, y Ángel Jacobo, leve; soldados Valentín Barrera, herida pecho, muy grave.

Antonio Crespo Nicolau, herida pierna, grave.

José Borrrel, leve.

Rafael Fantova Serrano, leve.

Juan Martí, brazo y espalda, grave.

José García Milán, heridas brazo, muslo, pie y cabeza. Menos grave.

Hermenegildo Giménez, leve.

José Guillermo Levec, leve.

Eladio Pérez, leve.

Julio Pascual, menos grave.

Elías Martínez, menos grave. Del Batallón de la Palma: Cabos Lorenzo Casanovas, leve y José Puértolas, menos grave; soldado Julio Baldellón, grave; Julián Marancho, menos grave.

Los muertos

Además de las víctimas de Jaca y de las proximidades de Anzánigo, en el Hospital de esta población fueron depositados los cadáveres de los soldados del Regimiento de Galicia, Pascual Ejarque y Simón Naval.

Después fallecieron el chófer Eugenio Longás, y el soldado Valentín Barrera García, de Cuyá (Castellón).

Los servicios de Sanidad

Lamentable omisión

En nuestra información relativa a los pasados sucesos, no hicimos referencia alguna a los servicios sanitarios realizados en este Hospital provincial.

Esta omisión, tanto por lo que se refiere a la información, como a la naturaleza del servicio, somos los primeros en lamentar por lo que lo hacemos públicamente para nuestra satisfacción y para todos aquellos que, desplegando gran actividad y celo, cumplieron maravillosamente su sagrada misión.

El comandante jefe de Sanidad de esta plaza, don Alfonso Gaspar, dictó las órdenes precisas para curar con gran rapidez a cuantos heridos ingresasen en el Hospital.

Todos los heridos, a pesar del crecido número de ellos, fueron curados inmediatamente con toda clase de cuidados y delicadezas.

Por todo esto es acreedor a nuestra más sincera felicitación el comandante de Sanidad don Alfonso Gaspar y el personal a sus órdenes, que le secundó en tan humanitaria labor.

El Consejo de guerra

El domingo, a las nueve y treinta de la mañana se reunió en el cuartel de Pedro I el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar el procedimiento sumarísimo instruido contra el capitán del regimiento infantería Galicia núm. 19, don Fermín Galán Rodríguez; capitán de artillería, don Luis Salinas García; capitán del regimiento Galicia número 19, don Ángel García Hernández; teniente del mismo regimiento, don Manuel Muñiz Izquierdo; teniente del batallón montaña de la Palma núm. 8, don Miguel Fernández Gómez, y alfé-

rez del regimiento infantería Galicia núm. 19, don Ernesto Gisbert Blay, por delito de rebelión militar, bajo la presidencia del general de brigada don Arturo Lézcano Piedrahíta.

Asistieron como vocales el general de brigada, don Joaquín Gay Borrás; coronel del regimiento infantería Valladolid número 74, don Juan Muñoz Barredo; coronel de la Zona de Huesca núm. 24, don Lorenzo Moliner Armengol, y teniente coronel de la misma Zona, don Julio Marina Muñoz, y teniente coronel del regimiento infantería Valladolid núm. 74, don Enrique Cortiles Baselga.

Como suplentes, el teniente coronel del regimiento artillería a Pie núm. 5, don Felipe de Miguel y Suelves, y teniente coronel del regimiento infantería Valladolid núm. 74, don Agustín Cremades Suñol; como vocal ponente, el auditor de la brigada, don José Casado García, y como fiscal, el coronel juez permanente de causas de la región, don José Laguna Pardo.

Al acto asistieron numerosos jefes y oficiales, actuando como defensor de todos los procesados, el capitán del regimiento de Valladolid, don José María Vallés Forodada.

La reunión terminó a las diez y veinte de la mañana, condenando a la última pena a los capitanes del regimiento de Galicia don Fermín Galán y don Ángel García Hernández, y a reclusión perpetua al capitán de artillería, disponible, don Luis Salinas García; teniente del regimiento de Galicia, don Manuel Muñiz Izquierdo; teniente de la Palma, don Miguel Fernández Gómez, y alférez de Galicia, don Ernesto Gisbert Blay.

El fallo fué aprobado por el capitán general de la 5.ª Región señor Fernández de Heredia, y comunicado a los condenados que la oyeron con gran entereza.

Se toman medidas en previsión de lo que pudiera aprobar el Consejo sumarísimo.

La noche anterior se dispuso se preparase una compañía y varios piquetes para estar prevenidos y en atención a lo que pudiera fallar el Consejo de guerra contra los oficiales detenidos.

Se nombró dos piquetes de ocho soldados cada uno, un cabo, un sargento y un oficial por cada piquete.

Estas fuerzas eran del regimiento infantería Valladolid número 74.

Clínica Dental

I. Pérez Calvo

Plaza S. Lorenzo, 9, principal

Momentos preliminares del fusilamiento

La salida de los condenados hacia el lugar de la ejecución

Momentos antes de las dos de la tarde, quedó formada en el patio del cuartel de Pedro I, una compañía con bandera del regimiento Valladolid número 74, al mando de un capitán.

Los dos capitanes condenados a la última pena y los oficiales condenados a reclusión temporal, fueron sacados del local en donde estaban detenidos.

El capitán Galán estaba recluido en el cuarto del capitán de cuartel, junto a la Sala de Banderas.

La compañía de Infantería desfiló ante todos y seguidamente se dirigió junto con el piquete de soldados al sitio en que debía tener lugar el fusilamiento.

Este tuvo lugar en el terreno en que están enclavados los polvorines, a dos kilómetros aproximadamente de la ciudad y junto al camino viejo de Fornillos.

En el cuartel quedaron los dos condenados junto con el piquete de Infantería.

El capitán Galán, dando pruebas de gran serenidad y fortaleza de ánimo, estuvo paseando, después de liar un cigarrillo, por el pasillo que hay a la entrada del cuartel.

Momentos antes de partir los dos capitanes para el lugar del fusilamiento, pidieron permiso para abrazar a sus compañeros, haciéndolo con gran emoción.

Seguidamente, los capitanes Galán y García montaron en un autocamión de artillería, acompañados del defensor, capitán de Valladolid 74, don José María Vallés Forodada; de los capellanes de Valladolid y Artillería y de uno de los piquetes que habían de fusilarlos.

El camión partió del cuartel a las tres menos cuarto de la tarde.

Hacia el lugar de la ejecución

Palabras emocionantes del capitán Galán

Minutos después de haber salido del cuartel la compañía de Valladolid y una vez que terminó de fumarse un cigarro el capitán Galán, éste se dirigió a los que allí había y les dijo:

—¿Estamos?

Y al salir añadió:

—Adiós, señores.

Durante el trayecto hacia el Polvorín, el capitán Galán lió un nuevo pitillo y los que le quedaban los repartió entre los soldados que habían de ejecu-

tarlos. En la conversación que sostuvo en el camión, dijo que moría tranquilo por haber salvado a sus compañeros y que el único remordimiento que tenía era el no haber salvado al capitán García.

Dirigiéndose a éste, le dijo:

—Sentiría muchísimo que cogieran a los otros compañeros. Quizás hayan ganado la frontera, poniéndose en salvo, le contestó el capitán García.

Más tarde, el capitán Galán, dirigiéndose a los soldados, preguntó:

—¿Son éstos los que van a fusilarme?

Y añadió:

—Apuntarme bien; al corazón.

También le preguntó al sargento si tiraba bien, recomendándole que le apuntase a la cabeza.

Pasando por la Alameda el capitán Galán, dió su monedero, conteniendo siete pesetas, al soldado que estaba más próximo a él.

El capitán García preguntó al oficial que mandaba el piquete, si era él quien había de darle el tiro de favor o de gracia, pues no recordaba exactamente cómo se llamaba.

El oficial le contestó afirmativamente y le dijo que se llamaba de gracia.

Durante el trayecto, ambos capitanes iban abrazados con su defensor capitán Vallés.

El camión, a causa de las malas condiciones del terreno, tiene que detenerse.

El autocamión de artillería salió de la puerta del cuartel y se dirigió por la Alameda y camino de Fornillos, teniendo que detenerse cerca ya del Polvorín porque las ruedas patinaban y no podía continuar su marcha.

En vista de este contratiempo, todos sus ocupantes bajaron del camión y se dirigieron a pie al recinto del Polvorín.

Al bajar del camión, el capitán García dió como recuerdo al capitán Vallés su encendedor, y el capitán Galán le entregó el reloj de pulsera.

El capitán García iba vestido de uniforme y con gabardina.

El capitán Galán, que salió del cuartel sin prenda de abrigo, al bajar del camión le dejó su capa el capitán Vallés.

Ambos recomendaron a su defensor que diesen a sus familiares la noticia de su muerte con grandes precauciones.

El fusilamiento

Minutos después de las tres de la tarde, hicieron su entrada en el recinto del Polvorín, los dos condenados a muerte y sus acompañantes, haciéndose rápidamente los preparativos para la ejecución.

La Compañía de Infantería del Regimiento de Valladolid, que con bandera había salido del Cuartel antes de los conde-

LA HOJA OFICIAL DEL LUNES

nados, estaba colocada a lo largo de los edificios del Polvorín, dando frente al lugar donde iban a ejecutarse los fusilamientos.

Los sentenciados, con escalofriantes entereza y sangre fría, preguntan a su defensor si les daba permiso para abrazarse y como se les contestará afirmativamente, lo hicieron acto seguido.

El momento fué de verdadera emoción.

Con paso firme y seguro, ambos Capitanes se colocaron a una distancia uno de otro, de unos veinte metros y dando frente a los piquetes que iban a fusilarlos.

El defensor preguntó a los condenados si les vendaba los ojos y éstos contestaron negativamente.

Los oficiales que mandaban los piquetes, también abrazaron estrechamente a los dos capitanes.

Instantes después, a las tres y diez en punto, los oficiales que mandaban sus respectivos piquetes, se colocaron a la cabeza de los pelotones.

Dispuestos los soldados para disparar sus fusiles, los Oficiales bajaron sus sables y seguidamente se oyó una sola descarga y quedó cumplida la fatal sentencia.

Las tropas desfilaron ante los dos cadáveres, regresando al cuartel.

En un camión de artillería fueron depositados los dos cadáveres y trasladados al depósito del Cementerio.

El capitán Galán es enterrado en el Cementerio civil, y el capitán García en el católico.

Ayer lunes, a las cuatro menos diez de la tarde, se procedió al acto de dar sepultura a los cadáveres de los capitanes Galán y García.

El cadáver de Galán, como el de su compañero, iba envuelto en una sábana y encima una manta, fué depositado en una humilde caja y del depósito fué llevado a hombros de los empleados al Cementerio civil, en donde se procedió a su enterramiento.

Poco después se hizo lo mismo con el del capitán García, cuyo cadáver fué depositado en el nicho número 171 del Cementerio católico.

El capitán don Fermín Galán tenía 31 años de edad, era

soltero y natural de San Fernando (Cádiz).

El capitán don Angel García tenía 30 años, estaba casado y era natural de Vitoria.

Eugenio Longás Periel

Este chófer, conocidísimo, joven, formal y muy laborioso, es otra de las víctimas de los últimos sucesos.

Dirigía uno de los camiones de las tropas de Jaca, sin que esto signifique que tomara parte en la sedición. Recibió un balazo en el torax, ingresando en el Hospital en estado gravísimo. En el benéfico establecimiento fué visitado por algunos amigos y por su estado se interesaron, con la más cariñosa avidez, las muchas relaciones con que contaba el infeliz chófer.

Este murió en la madrugada del domingo, y la noticia, al conocerse, produjo la más penosa impresión.

Treinta y tres años contaba el infortunado Eugenio Longás; era casado y deja seis huérfanos.

En Biescas, en Jaca y también en Huesca, era popular y gozaba, por su honradez, inteligencia y simpatía, del más sincero afecto de sus compañeros y relacionados.

En la tarde de ayer se verificó el entierro, acompañando al cadáver un contingente muy numeroso de sus amistades.

Además de una preciosa corona de flores naturales, con cariñosa dedicatoria de los chófers, fueron enviadas otras como tributo piadoso a la memoria del honrado y desventurado Eugenio Longás.

A su familia, que pasa por la desesperación de tan horrible desgracia y que se encuentra en esta ciudad, enviamos la expresión de nuestra condolencia más sincera.

El servicio de teléfonos

Es de justicia consignar, para satisfacción principalmente de los encargados de esta Estación de Teléfonos, el admirable servicio que han estado desempeñando en estos días.

Nosotros, que conocemos la impropia labor que supone el incesante número de conferencias que se han enviado a partir del pasado viernes, hacemos resaltar este hecho a la vez que felicitamos a las simpáticas telefonistas por la actividad y celo que han puesto en el cometido de su profesión.

Como consecuencia de estar suspendidas las conferencias telefónicas, no podemos publicar información de Madrid y provincias.

Nota oficiosa

Ayer, en las primeras horas de la tarde, se recibió en este Gobierno civil la siguiente nota oficiosa comunicada por el ministro de la Gobernación:

«Comunico V. E. que algunos elementos de la dotación de la Estación de Cuatro Vientos, aprovechando salida jefes, han lanzado por radio la noticia de haberse declarado la República en Madrid.

Lo comunico a V. E. para que conocida la estratagema divulgue absoluta falsedad noticia a fin de que no cunda el engaño».

Se declara el estado de guerra en toda España

Un colega católico recibió ayer, en las primeras horas de la noche, un telegrama procedente de Madrid, dando cuenta de que a las nueve y media de la mañana volaron sobre la corte cuatro aparatos militares, arrojando proclamas revolucionarias.

Añade que inmediatamente salió para el aeródromo de Cuatro Vientos una columna compuesta por fuerzas del regimiento de Infantería de León y artillería, que disparó cien cañonazos contra el campamento.

Los rebeldes izaron bandera blanca, siendo todos ellos apresados.

Continúa diciendo que los ministros estuvieron toda la mañana reunidos y declararon el estado de guerra en toda España.

A la salida dijeron que tal vez el comandante Franco huía en avión hacia Portugal.

También afirma que los sublevados son perseguidos por húsares y benemerita.

Por otra parte comunica, que a las doce de la mañana un grupo de comunistas asaltó el Gobierno civil de San Sebastián.

Finalmente, después de declarar que el Gobierno es dueño de la situación y que la normalidad ha sido restablecida, dice que un aparato militar voló sobre Madrid, arrojando proclamas patrióticas.

Copia del telegrama recibido en la Cámara Oficial de Comercio de esta capital.

«Presidente Consejo Superior Cámaras Comercio, a Presidente Cámara Comercio e Industria de Huesca.

«Para debida información esa Cámara y en vista falsas noticias que circulan, apresúreme comunicarle, que, tranquilidad en Madrid es perfecta, que, ejército hallase absolutamente identificado con Gobierno, y que éste está dispuesto a mantener pública normalidad, castigando conducta desleal de quienes siembran injustificadas alarmas para fines inconfesables, siendo necesario que Gobierno y fuerzas leales obtengan apoyo que merecen. Ruegole difunda cuanto le participe y procure que establecimientos den ejemplo acción ciudadana, continuando abiertos y dando sensación exacta del orden que en toda España reina.—Carlos Prats.»

Vencido el movimiento sedicioso de Jaca, es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se quiere derivar, y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen, basta con expresar sucintamente los hechos.

Un grupo reducido de Oficiales de la guarnición de Jaca, secundado por núcleos de soldados y paisanos, logró audazmente sorprender en sus domicilios durante la noche del 12 al 13 al General Gobernador de la Plaza, al Coronel del Regimiento de Galicia y al Teniente Coronel del Batallón de La Palma, así como a otros Jefes y Oficiales que dormían alojados en la Ciudadela. Así mismo consiguió el núcleo rebelde detener a los Jefes y Oficiales desafectos y sacar a la calle las tropas, haciéndolas creer que se había proclamado la República en toda España.

No tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de someter a las fuerzas de Carabineros y Guardia Civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquéllos y al Sargento de la benemérita Comandante del Puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber.

Eliminada así la actuación de Jefes que pudieran sofocar la rebeldía, y suprimidos sin reparos los elementos que hicieron frente a éste, los sediciosos se adueñaron de la población, cortaron las comunicaciones, se proveyeron de armamento con el cual y con los uniformes de los almacenes de los cuerpos equiparon a los paisanos, requisaron camiones, organizaron una Junta revolucionaria (que expidió salvaconductos y ejerció otros actos de mando) y emprendieron la marcha sobre Huesca, a cuyo fin se valieron de vehículos, automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe, porque en esta estación resistieron fuerzas de la Benemerita y Carabineros, que además levantaron los raíles en cumplimiento de órdenes del Gobierno; éste, mientras tanto, había acumulado elementos para ahogar la rebelión, ordenando que de Zaragoza y Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento.

Al advertirse en Huesca la incomunicación con Jaca y ante los rumores que algo anormal ocurría en esta población, el General Gobernador militar, don Manuel de las Heras, salió acompañado del Jefe de Estado Mayor, de dos Oficiales y doce números de la Guardia civil en dirección a Jaca y al intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde que avanzaba, no pudo lograr su propósito, pues por desgracia la obcecación de los sublevados fué tan grande, que en vez de acatar a su superior dispararon contra él y contra sus acompañantes, hiriendo al referido General y aun Guardia civil, matando a un Capitán del Instituto y prendiendo a un Teniente del mismo y al Jefe de Estado Mayor.

Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas del Regimiento de Valladolid y de un Regimiento Pesado de Artillería, al tener noticia de la marcha hacia esta población, salieron de la plaza al mando del Coronel señor Muñoz Barredo y ocuparon posiciones defensivas, en las que permanecieron durante la noche para detener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca, y constituyendo una columna, mandada por el General Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición, ante las cuales se presentaron los sublevados a las ocho de la mañana, no habiendo obtenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales, rompiendo el fuego contra ellos, que fué contestado por la Artillería y las ametralladoras; inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes, que dejaron sobre el campo dos muertos y veinticinco heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras, fusiles y cañones que habían utilizado.

La columna leal avanzó hacia el Norte, recogiendo todo el material citado y apoderándose de ciento noventa y ocho hombres y continuando su marcha hacia Ayerbe; entraron en esta población a última hora de la tarde, donde se sometieron seis Oficiales y trescientos hombres. Como quiera que a su vez la noticia del encuentro y de su resultado había llegado a Jaca, se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado; de suerte que el Teniente Coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los Jefes y

Oficiales detenidos y restablecer la situación que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona; con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias: de una parte, la fidelidad de la Institución armada que ha respondido a su tradicional lealtad y, de otra, la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina militar, imponiendo la intervención de la jurisdicción militar que ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes, habiendo ya juzgado a seis Oficiales en procedimiento sumarísimo, dictándose por el Consejo de guerra correspondiente en la Plaza de Huesca, en las primeras horas de la madrugada de hoy, sentencia por la cual se condena a la última pena a los Capitanes del Regimiento de Galicia don Fermín Galán y don Angel García Hernández, y a reclusión perpetua al Capitán de Artillería, disponible, don Luis Salinas García; Teniente del Regimiento de Galicia, don Manuel Muñiz Izquierdo; Teniente del Regimiento de La Palma, don Miguel Fernández Gámez, y Alférez de Galicia, don Ernesto Gisbert Blay; el fallo, respecto a los dos primeros, fué ejecutado a las dos de la tarde del día de hoy.

Lo dicho bastaría para que la opinión quedara imparcialmente informada, pero conviene añadir algo más con objeto de que no la sorprenda las salpicaduras que acaso traiga consigo la actividad de ciertos elementos propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido incubarse y su proceso es conocido.

Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una sublevación general a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos que el Ejército había de contemplar con pasividad; bien a las claras está la equivocación padecida; el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sin fundamento se le asignaba: con ello sería suficiente para que se viniera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto; pero se olvida, además, que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de elementos de desorden son en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya de desoir los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso, es cosa harto sabida por las que las últimas huelgas generales surgidas en regiones tan diversas y con tan fútil pretexto han servido para ponerlo de relieve, lo que haya de significar un conato republicano detenidos como están sus promotores y descartada la ayuda con que torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien; la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos, deben aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz pública indispensables para toda convivencia civilizada; por su parte, el Gobierno, consciente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y, enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para restablecer la tranquilidad sea cualquiera la medida en que intente perturbarse.

Los Tribunales actuarán interviniendo lo mismo que cuando se trata de fallar los sangrientos episodios acaecidos que al enjuiciar la conducta de sus inductores. La ley aplicada serenamente le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación, pero a la postre y muy en breve el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza proporcionada al estrago que estos movimientos causa a los intereses supremos del país.

ECOS DE SOCIEDAD

Días pasados dió a luz en Barcelona, donde reside, una linda niña, la bondadosa señora doña Laura Capella, esposa del oficial de Hacienda don Francisco Puig. Reciban los venturosos padres, abuelos y tíos, nuestra afectuosa enhorabuena.

—Marcharon a Madrid, con objeto de pasar una temporada el oficial de correos don Emilio Ayuntamiento de Madrid

Mairal y su señora doña Bernardina Soler.

—Se encuentra enfermo estos días el virtuoso sacerdote don Simeón Sauqué.

Deseamos sea leve su dolencia y se restablezca pronto.

—Salió para su casa de Zaragoza, acompañada de su padre, el culto ayudante de Obras públicas nuestro paisano don

Se desea

un aprendiz de sastrer, con principios o sin ellos, por un año. Razón: Alfonso Subías.—Sesa.

Agustín Serrate, la gentil y bellísima señorita Conchita Serrate Torrente, que ha pasado unos días en casa de sus primas las señoritas de Baquer.

Se arrojó en Octubre al río Esera y ahora se ha encontrado el cadáver

En Octubre último arrojóse al río Esera el vecino de Perarrúa, Manuel Laluzza Durán, y en Barasona, a unos 50 metros del embalse, ha sido encontrado el cadáver.

Letras de luto

Hoy se cumple un año del fallecimiento del que fué amigo muy estimado don Antonio Bandrés Cazcarro.

De las condiciones personales y morales del finado guardamos la memoria más grata y por su alma elevamos al cielo una oración.

Desearse en paz y reciban la apenada y respetable familia la renovación de nuestra condolencia.



El Iberia vence al Deportivo de la Coruña por 2 a 0

Zaragoza.—En el campo de Torrero se celebró ayer tarde, con tiempo muy despacible, y con bastante público el partido de liga segunda división Iberia—Deportivo de la Coruña que terminó con el triunfo del equipo local por dos a cero.

En la primera parte dominó el equipo local aunque sus delanteros estuvieron poco acertados en los remates.

Unido esto, a que la suerte favoreció bastante al equipo gallego el Iberia tardó bastante en inaugurar el contador. Consiguieron esto los jugadores aragoneses cuando faltaban dos minutos para finalizar el primer tiempo. Entonces centró Calvar y recogió la pelota Cavia que la volvió a centrar rematando Perico el primer gol.

Con uno a cero terminó la primera parte.

La segunda fué de juego más igualado y el Deportivo dominó en ella algunos ratos. Transcurrió la lucha disputada y cuando faltaban cinco minutos para que acabase el partido, un centro de Calvar dió ocasión a Mendiburu de terminar el segundo gol.

En esta parte el Deportivo

consiguió un gol por medio de Hilario, pero fué anulado por offside.

Empatan el Barcelona y el Europa

Barcelona.—En el campo del Europa jugó el Barcelona con el equipo propietario del campo. El Barcelona hizo un mal partido, consiguiendo a duras penas empatar a un tanto con el Europa, que jugó con gran entusiasmo.

El Español vence al Racing santanderino

Barcelona.—El Racing, de Santander fué derrotado fácilmente por el Español, por 4 a 1.

El Athletic bilbaíno vence fácilmente a la Real Sociedad

Bilbao.—Con gran entrada, se ha jugado partido de Liga entre el Athletic local y el Real Sociedad, de San Sebastián.

Los bilbainos se alinearon sin Unamuno y Chirri.

Arbitró Balaguer.

Dominó constantemente el Athletic, pero no pudo desarrollar un juego preciosista por el mal estado del terreno.

Venció el Athletic por 6 a 1.

El tanto de los donostiarras fué logrado de penalti.

El Sevilla vence al Murcia por 4 a 1

Sevilla.—El Sevilla ha vencido, casi sin luchar, al Murcia, al que la suerte ha favorecido

pues debió salir derrotado por más amplio margen.

Los sevillanos consiguieron cuatro magníficos goles y el Murcia marcó al final el tanto del honor.

Ventoltrá, que debutaba en el Sevilla, fué el héroe de la tarde, siendo sacado en hombros.

El Stadium Gal, inundado

San Sebastián.—El partido Madrid—Iruña, no se pudo celebrar a causa de estar inundado el Stadium Gal, debido a que las aguas del río Bidasoa inundaron el campo.

Otros resultados

Vitoria.—Deportivo Alavés, 3, Arenas, 2.

Castellón.—Betis Balompié, 2; Castellón, 1.

Madrid.—El Athletic madrileño, en gran forma, venció fácilmente al Valencia, por 3 a cero.

Gijón.—Sporting, 2; Oviedo, uno.

Madrid.—Racing, de Madrid, 2; Club Gijón, 1.

Avilés.—Stadium, 1; Real Valladolid, 1.

Tolosa.—Zaragoza, 1; Tolosa, 7.

Bilbao.—Sestao, 2, Logroño, dos.

Sabadell.—Gimnástico, de Valencia, 2; Sabadell, 6.

Badalona.—Júpiter, 1; Badalona, 0.

Valencia.—Sporting, de Canet, 2; Levante, de Valencia, 1.

Los toreros en el invierno

Tierras de Salamanca, Campos charros, campos de ganaderías y toros bravos.

Sobre briosa jaca alazama, Alfredo Corrochano, viste la clásica indumentaria de las faenas camperas. Sombrero ancho, chaquetón con cuello de piel, calzona cuyas delanteras cubren unos preciosos zajones de cuero con adornos repujados sobre la misma piel, botas de montar, en fin, no le falta un detalle.

—Antes de partir y si fuera usted tan amable, nos concedería unos minutos de charla?

—De todas formas concedido, y si hablamos de toros, con más gusto.

—Por lo que se ve, ¿es usted muy aficionado?

—Mucho Y mi mayor satisfacción espasarme cuanto tiempo puedo en el campo, pero un campo donde yo vea toros y se efectúen tientas, acosos, derribo de reses. Estas faenas de campo son para mí de una gran alegría y contento, cuando tomo parte en ellas. La que más me entusiasma de todas ellas, es la de derribar reses, pero generalmente esta faena, sólo se efectúa en los campos de Andalucía.

—¿Lleva usted efectuados muchos tentadores este año?

—Hasta la fecha sólo he hecho siete, Saltillos, Pablo Romero, Doña Enriqueta de la Coba, Justo Puente, Manuel Aleas, Mariano Bautista y Marqués de Albalá.

—¿Cuántas novilladas toreó usted esta temporada pasada?

—Diecisiete.

—¿Cómo tan pocas Alfredo?

—Yo se lo contaría a usted, pero con la condición de que esto, no digan nada, son asuntos particulares y no me gustaría que se divulgaran.

—Nada prometemos, pero Alfredo continúa:

—Hace tiempo que sostengo en mi casa una lucha titánica, no quieren que sea torero y por este motivo, el invierno pasado me enviaron mis padres a estudiar a Suiza, para ver si alejándome de España olvidaba esta afición que es la ilusión mayor de mi vida. Regresé en el mes de Mayo, cuando ya se puede decir que estaba mediada la temporada y ajustados muchos toreros, pero aún pude conseguir de actuar con bastante fortuna y mayores éxitos, en las plazas de Barcelona, Sevilla, Murcia, Jaén Cartágena y algunas otras.

Alfredo, continúa hablando con el mayor de los entusiasmos.

—Este año pienso dedicarme de lleno a mi profesión y torearé en todas las plazas que me soliciten, presentándome ante todos los públicos. También me presentaré en Madrid y tanto en esta plaza, como en las demás, actuaré tantas veces como las empresas me soliciten, y los públicos me vean con agrado. Si mi labor ante los públicos es de unánime aprobación, quizá sería probable que para Junio... —Al llegar a este punto la conversación, Alfredo, sujeta su lengua y sus pensamientos, y rápido continúa.—No, no me gustan hacer

profecías, la carrera del torero no se puede ajustar a un plan determinado y fijo.

—¿Proyectos para este año?

—Aún es muy pronto, pero no obstante mi apoderado ha firmado siete novilladas con el empresario señor Pagés, y según me dice, está en negociaciones con las empresas de Málaga, Granada, Barcelona y otras.

—Para terminar, sólo dos preguntas. ¿Qué condición en el toro, le gusta a usted más?

—Que sea noble y pastueño.

Con estos toros lleva uno un noventa y nueve por ciento de probabilidades de triunfo.

Algunos de estos toros, no saben ni tirar cornadas. Con sólo saber templar y mandar, se puede decir, que ellos solos se torear. Ahora, que la faena sea solamente buena o que sea grandiosa eso depende solamente del más o menos arte que tenga el lidiador, pero yo creo que la obligación de un torero, no es solamente en esperar a que salte ese toro, a los que salen mansos o con exceso de temperamento, hay que llegarles con la muleta, pisarles los terrenos y saber dominarlos, para sacar de ellos el mayor partido posible. Yo, cuando salgo más satisfecho de la plaza es cuando he dominado a un toro difícil.

—Y de los tres tercios de la lidia cuáles el que más le gusta?

—El último. Torear con la muleta es lo que más me gusta le he tenido siempre tanta ficción, que es en el que más domino a los toros.

Con un fuerte apretón de manos, damos por terminada esta charla, y la jaca impaciente, rompe al galope, ora escondiéndose, ora apareciendo en lo alto de la colina, llevando sobre la silla vaquera a un gallardo jinete futuro matador de toros y gran figura del toreo.

JUSTINIANO C. DEL CAMPO.

Salamanca, Diciembre 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Diputación provincial de Huesca

EDICTO

Por el presente se pone en conocimiento de todos aquellos que hayan prestado servicios o suministros a la Corporación en el año en curso, o en los cinco anteriores, y tengan pendientes de cobro, liquidación o reconocimiento sus créditos, que deberán presentar en la Sección de Gastos de la Intervención Provincial, con los correspondientes escritos, los originales o copias de las facturas, para que en su caso puedan incluirse en la «Relación de Créditos pendientes de pago» al practicar la liquidación del Presupuesto de 1930.

La presentación podrán hacerla en los días y horas hábiles hasta el 31 del actual.

Huesca 12 de Diciembre de 1930.—El presidente, Manuel Batalla.—El interventor accidental, Antonio Martí.

La conducción de cadáveres

El Bando con los últimos acuerdos de la Junta de Sanidad

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que por el excelentísimo señor gobernador civil-presidente de la Junta provincial de Sanidad se ha oficiado a esta Alcaldía lo que sigue:

«La Junta provincial de Sanidad, en sesión celebrada el día 28 del pasado mes de Noviembre, acordó por unanimidad modificar el acuerdo adoptado en la sesión anterior, referido a los servicios de enterramientos, en la forma siguiente:

1.º Queda prohibida la conducción de los cadáveres en hombros, salvo en los casos de imposibilidad material, a cuyo efecto la carroza esperará al cadáver en el sitio más próximo.

2.º Celebrado el funeral, el Clero irá a buscar el cadáver a la casa mortuoria y lo acompañará a la iglesia parroquial, en donde se le rezarán las preces de ritual sin bajarlo de la carroza, y despidiéndose allí el duelo, será conducido inmediatamente al Cementerio por el camino más corto.

3.º En cualquier otro caso, el duelo se despedirá a 200 metros de la casa mortuoria y la conducción se hará también por el camino más corto.

4.º Los coches mortuorios penetrarán en el Cementerio hasta donde sea posible su acceso, y a la salida serán desinfectados por el personal del Cementerio, para lo cual los Ayuntamientos podrán solicitar del Instituto provincial de Higiene los aparatos y desinfectantes necesarios para ese servicio.

5.º Los entierros de cadáveres de enfermedades infecto-contagiosas no podrán detener-

se por ningún concepto y su traslado al cementerio deberá sujetarse a las normas particulares que en cada caso dicte la autoridad sanitaria.

6.º El regreso de los coches mortuorios desde el Cementerio de la capital se verificará, precisamente, por las afueras de la misma.

Lo que en cumplimiento de lo acordado tengo el gusto de participar a vuestra señoría para su conocimiento y exacto cumplimiento.»

Lo que se hace público para general cumplimiento.

Huesca 15 Diciembre 1930.—El alcalde, Pedro Sopena.

RELIGIOSAS

SANTOS de HOY—Santos Eusebio, obispo.

Cultos para hoy

Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro, a las nueve y cuarto de la mañana.

La Hora Santa, en la Compañía, de cinco y media a seis y media de la tarde.

Daniel de San Pio
Nariz - Garganta - Oídos
Cinco de Marzo, 2 Tef 2844
ZARAGOZA

Se vende
vino cosechero a CINCO pesetas cántaro, en la calle de Pedro IV, número 21.—Huesca.

Chocolates Solana
Huesca

Imp. Viuda J. Martínez.—HUESCA

Se traspasa
tienda en buen sitio; hay piso disponible. Razón, en esta Administración.

Teatro ODEON
Empresa SAGE.—Teléfono, 2

Hoy, MARTES A las 7 y 10 y 11/2

GERALDINE

Preciosa comedia SAGE, por Marion Hixon y Eddie Quillan

El Domingo:
¿.....?
Algo maravilloso y excepcional

INDISCUTIBLE!
El tratamiento moderno más rápido y eficaz

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS

y afecciones de la piel, quemaduras, heridas infectadas, sabañones ulcerados, varices, etcétera.

Rechace todo producto análogo. De venta en farmacias

Restaurant BAR FLOR
Mañana, MIERCOLES * A las seis y media
Gran The de Moda

Todos los días Cubierto CINCO pesetas
Vega Armijo :: Teléfono 86 :: HUESCA

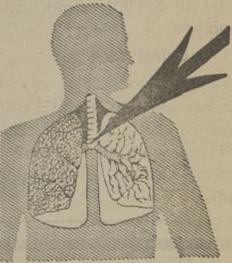
ANIS DE LA ASTURIANA

Representante: Francisco Fernández
San Lorenzo, 39
HUESCA



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES 'DEPURATIVAS'.
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID.
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El más leve catarro puede



ser de graves consecuencias para su salud.

Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.



CURADO TRAS AÑOS DE PADECER

Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
 D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
- N.º 3.-Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
- N.º 6.-Enterm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos terina. N.º 8.-Reglas dolorosas.
- N.º 9.-Lombrices. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.-Depurativo de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Úlceras estómago.
- N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO

que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6. Barcelona, o Peligros, 9. Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre: _____
 Calle: _____
 Ciudad: _____
 Provincia: _____

TEJIDOS - NOVEDADES LENCERIA SASTRERIA-PERFUMERIA

Juegos de cama enjililo y algodón. Mantelerías de mesa y the. Ropa interior para señora. Equipos completos para novia. Todo cosido y bordado a mano. Exclusiva para esta casa. Sección de Sastrería a medida. Nueva Sección de Perfumería de los Productos «Sambel» Concesionarios exclusivos

La Innovación COSO BAJO, 15 y 17

Antigua Casa Duch HUESCA Uniformes militares - Equipos para cuotas

Bazar Lasaosa

Muebles - Ferretería

Añás de efectuar sus compras visite esta casa, donde encontrará un inmenso y variado surtido

Dormitorios - Comedores - Despachos Bateria de Cocina

y en todo lo concerniente en este ramo

También tengo el gusto de participar, a mi distinguida clientela y público en general, el haber agregado una nueva Sección de FERRETERIA en herramientas de Carpintería, Tornillaje, Clavazón y Herrerajes de construcción

Precios sin competencia posible

Coso bajo, 9 y 11 y Artigas, 10 HUESCA

La más económica FUNERARIA MODERNA

La única casa que construye arcos artísticamente talladas tapizadas en su interior con doble tapa de cristal. ARCAS en maderas de CAOBA, ROBLE, NOGAL, DORADILLO, SATEN, etc.

DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE

Extenso catalogo muestrario Servicio rápido

Manuel Sorrosal

TALLERES:

Sancho Abarca, 10 HUESCA

TARRADELLAS

ALMACENISTA Y EXPORTADORA DE TODA CLASE DE FRUTAS HORTALIZAS Y PLANTAS

Esta casa recibe a diario las mejores Frutas y Hortalizas de los más fuertes cosecheros y Exportadores de todas las plazas productoras más importantes de España, y ello hace que mis géneros sean siempre los más preferidos en toda la provincia. La misma dispone de inmenso surtido en toda clase de conservas de las principales marcas a precios reducidos y garantizando la exquisitez de las mismas

Almacén: Travesía Valdés, 4, 6 y 8 Depósito: Coso alto, 88

Despacho: Porches de Vega Armijo, 3

Fundada el año 1889 **Casa Serós** Telegramas abreviados Tarradellas TELEFONO 145

«El Diario de Huesca» EL PERIODICO MAS ANTIGUO Y DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Correos OPOSICIONES ANUNCIADAS PARA SEÑORITAS EXCLUSIVAMENTE

Edad, 16 a 40 años :—: No se exige título

EXAMENES el 15 de ABRIL próximo

PREPARACION COMPLETA

Academia MONTES, Vega Armijo, 5, 3.º

Director: D. ELIAS MONTES

Oficial Secretario de la Administración Principal de Huesca

La Verdad Zapatería

Infinidad de modelos recibidos para caballero

MUCHAS BOTAS PIEL HIERRO

Novedades en Zapatillas - GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS durante los meses de Noviembre y Diciembre - Liquidado todos los artículos de señora y niño a precios increíbles

Nota.—Se necesita un oficial que sepa su obligación

PORCHES DE VEGA ARMIJO (Frente a la Diputación)

Anuncie, lea y compre usted "El Diario de Huesca."

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL TOCADOR

AEG

SIEMPRE LISTOS SEGUROS HIGIENICOS

2 1/2 % extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

El público

es necesario que conozca el nuevo rumbo que toma la Sastrería de

Leopoldo Sánchez

introduce mejoras que proporcionarán la elegancia en el vestir y una economía incomparable. Se hacen trajes en seis horas desde el limitado precio de 50 pesetas

COSO BAJO, 63 HUESCA



UNDERWOOD



¡La máquina de escribir que V. acabará por comprar!

Las máquinas modelo 5 hasta 3-26 llevan tabulador, cinta bicolor, tecla de retroceso, tapa de metal, hule, tabla de madera y accesorios. La máquina para viaje lleva estuche especial en forma de maletín

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Pida presupuestos en la Librería de la

Viuda de Justo Martínez

COSO BAJO, 4

HUESCA